

APRUEBAN OLEODUCTO: GOBIERNO SIGUE SORDO Y NO ESCUCHA, NO RESPETA LA RAZON NI LA PROTESTA PACIFICA



Fue aprobada la Resolución de Impacto Ambiental para que pueda operar Sonacol (Sociedad Nacional de Oleoductos) un segundo oleoducto entre la estación distribuidora ubicada en Maipú y el aeropuerto Arturo Merino Benítez ubicado en Puidahuel. Los argumentos empresariales se basan en la necesidad de doblar el actual envío de gasolina para avión al aeropuerto, mientras que la comunidad tiene el temor de la seguridad en el trazado del oleoducto, el cual pasa por lugares cercanos a viviendas y que en el futuro tendrá más construcciones cercanas, en al menos 6 barrios (de 21) que comprende el trazado por Maipú

Sin duda que el gobierno sigue sin entender los argumentos ciudadanos, no escucha las protestas pacíficas, tampoco los argumentos de la razón, dejando a la vista que solo reacciona ante las protestas de "los indignados", que buscan

hacerse escuchar mediante la destrucción del mobiliario urbano por cifras tan cuantiosas para el erario nacional como la ocurrida el pasado 18 de octubre , el día de la protesta de los indignados o el Día de la Dignidad, cuyo costo supera los 330 millones de dólares al erario nacional, sólo por la sordera del mundo político.

Este 25 de octubre de 2019, es otra fecha que afecta el sector poniente de la comuna con nuevos peligros de, esta vez de seguridad ante el eventual escape de combustible o el mismo gas en los respiradores, que seguirán contaminado el ya enrarecido aire de Maipú, basta con estar de noche en el sector de los alrededores de la Vila Arturo Prat para sentir los olores nauseabundos o la cercanía de la Villa General Baquedano, sector de Olimpo norte.

Además, este segundo oleoducto, tiene una profundidad fácil de ser permeable, principalmente para las napas de aguas subterráneas o ataques de sectores anarquistas, el riesgo a miles de vidas humanas está latente.

El proceso de evaluación ambiental de Sonacol ha sido altamente cuestionado por la comunidad cercana al oleoducto y al menos dos veces fue retirado el proyecto para realizar algunas mejoras, aunque todo indica por la fecha propuesta para su evaluación que se esperaba que la Comisión fuera más favorable en un momento de convulsión

interna luego del estallidos social del 18 de octubre.

Los secretarios regionales metropolitanos junto al Intendente, todos cargos de confianza de Gobierno, conforman la Comisión de Evaluación Ambiental; ellos emitieron su voto favorable para que este segundo oleoducto aeropuerto Pudahuel pueda construirse, confirmando que el proyecto cumple con las normas de seguridad y requisitos ambiental para su construcción.

Aseveran que no todo está perdido, que aún falta la apelación de rigor, pero esa unanimidad no deja espacio posible para revertir, a menos que la indignación civil sobrepase la imposición.

Hace ya más de 60 años que el kerosene de alto octanaje es trasladado desde Con Con, Quinta Región, por los altos de los cerros de la cordillera de la costa para llegar al terminal de distribución en Maipú por el poliducto que además transporta bencina y petróleo, pero sin duda es inexplicable para el docto y el lego que desde Maipú se transporte mediante un segundo oleoducto al aeropuerto Arturo Merino Benítez combustible a los aviones, Kerosene de alto octanaje, para satisfacer un problema creciente de combustible para el despegue de aviones por incremento de pasajeros a todo el país y el mundo.

Cabe hacer notar que el proyecto pudo hacerse más directo a Pudahuel, con un desvío cercano a la carretera, pero condiciones económicas para las gran empresa que implicaba un

nuevo terminal de distribución, se construye nuevamente a costa de la seguridad de la población.

Podemos señalar que la falta de grandeza y conducción política de la autoridad comunal para hacer un bloque con sus menospreciados concejales, con los representantes legales de la comunidad organizada que es el COSOC, con su desconexión con las fuerzas vivas de la comuna – salvo sus incondicionales – pudo haber influido, incluso los concejales del sector político a fin a la alcaldía y el Gobierno de presidente Piñera; pero independiente de eso, la aprobación del Gobierno de la Resolución de Impacto Ambiental a través de sus seremis pasan a llevar la razón, la seguridad de la población, por supuesto lejana a las vivienda de los seremis.

Maipú sigue siendo el patio trasero de la capital convirtiéndola en riesgoso y aumentando la zona de sacrificio, con un país que crece para el empresariado a costa de la seguridad de la comunidad en forma casi indolente.